



Fecha: 28-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°44-2024 LUNES 28 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

- I. Oración**
- II. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°43-2024**
- III. Presidente del Concejo Municipal PM 44-2024.**
- IV. Asuntos Urgentes.**
 - a. Juramentación Junta Educativa de la Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro: Valery Sanabria Bermúdez y Verónica Alonzo Sánchez cédula 116400002**
 - b. Documento de Denuncia Confidencial**
 - c. Nota Confidencial**
 - d. Colegio de Enfermeras de Costa Rica CECR UC 114-10-2024**
- V. CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA**
- VI. INFORMES DE AUDITORÍA.**

MG CM AI 172-2024 (Respuesta SM ACUERDO 02682-2024)
- VII. AUDIENCIAS**

María Paula Cedeño, Vecina Urbanización Bruncas
Maribel Montero Rojas, Familia Barrio Las 85
- VIII. DICTAMENES DE COMISIONES.**
- IX. DICTAMEN N° 67-2024 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN (SM ACUERDO 1781-2024, Alcalde Municipal MG AG 03222-2024)**
- X. DICTAMEN N° 68-2024 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN (SM ACUERDO 1865-2024, Alcalde Municipal MG AG 03400-2024)**
- XI. DICTAMEN N° 18-2024 COMISIÓN ESPECIAL DE BIENESTAR ANIMAL (Tope Nacional)**
- XII. MOCIONES.**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 28-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°44-2024 LUNES 28 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

Varios Regidores (as) Propietarios (as) (Sesiones Extraordinarias)

Varios Regidores (as) Propietarios (as), Síndicos (as) Propietarios, Síndicos (as) Suplentes (Reforma Reglamento de Parquímetros de la Municipalidad de Goicoechea)

XIII. **CONTROL POLITICO.**

XIV. **COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05231-2024, enviado al Departamento de Cobros, Licencias y Patentes, en seguimiento al oficio MG-AG-03901-2024, en relación al documento SM ACUERDO 2032-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N' 34-2024, celebrada el día 19 de agosto de 2024, artículo VII LXXV., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 016-2024 de la Comisión de Asuntos Ambientales, según se detalla. Al respecto, me permito adjuntar el documento C.ASTS.AMB 011-2024, recibido el día 18 de octubre de 2024, suscrito por la señora Johana Oviedo Mora, Presidenta de la Comisión de Asuntos Ambientales, la cual solicita información sobre la lista de los productos que se elaboran en las instalaciones ubicadas en la finca N' 363853 o finca N' 381618, así como la finalidad bajo la cual se solicitó la (s) patente (s) para dicha(s) finca (s); así mismo solicita se incluya los horarios autorizados para el funcionamiento. Dado lo anterior, a fin de que se sirva brindar la información requerida, acorde a la normativa vigente. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05230-2024, enviado a la Comisión de Asuntos Ambientales, visto el documento C.ASTS-AMB 009-2024, recibido el día 18 de octubre de 2024, mediante el cual en seguimiento al oficio SM ACUERDO 2532-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 41-2024, celebrada el día 07 de octubre de 2024, artículo VIII.XXIII., donde se aprobó el Por Tanto del



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 28-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°44-2024 LUNES 28 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

Dictamen W 020-2024 de la Comisión de Asuntos Ambientales; indica que no consideran necesario designar un representante de la Administración, siendo que se realizará una sesión de trabajo por parte de la Comisión, enfocada en la preparación del dictamen que rendirán oportunamente. Dado lo anterior, este Despacho toma nota y queda a la espera en caso de requerirse algo por parte de la Administración Municipal, sobre este caso en concreto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05295-2024, enviado a la Universidad Latina, reciba un cordial saludo por parte de este Despacho, a la vez me permito anexar oficio SM ACUERDO 2694-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 43-2024, celebrada el día 21 de octubre de 2024, artículo VIII. XVII., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen W 65-2024 de la Comisión de Gobierno y Administración, que señala: "1. Se autoriza a la Municipalidad de Goicoechea a ser parte del CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA Y LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA SRL 2. Se autoriza al Alcalde Municipal en representación de la Municipalidad de Goicoechea a suscribir CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA Y LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA SRL, según se detalla en el oficio MG-AG-02355-2024 suscrito por el Alcalde Municipal y criterio legal al respecto mediante oficio MG-AG-DJ-0139-2024 de la Dirección Jurídica".(SIC) Dado lo anterior este Despacho solicita se proceda con los trámites correspondientes para la firma del convenio. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05275-2024, enviado al Director de Ingeniería y al Director Jurídico, anexo oficio SM ACUERDO 02683-2024, que



Fecha: 28-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°44-2024 LUNES 28 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No 43-2024, celebrada el día 21 de octubre de 2024, artículo VIII.VI., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 078-2024 de la Comisión de Asuntos Sociales, que señala: "1. En relación con las edificaciones encontradas sobre la finca 328051-000 y que corresponden a cancha de futbol con pista atlética, gimnasio multiusos, y edificación de oficinas encontrada al costado Norte de la Cruz Roja, se rechaza la solicitud presentada en el tanto, dichos bienes fueron conferidos en administración previamente al Comité Cantonal de Deportes y Recreación, conforme consta en acuerdo del Concejo Municipal de Goicoechea número 9 de la sesión ordinaria 31- 2023 del 31 de julio de 2023, a partir de dictamen 72-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales. 2. Se revoque el acuerdo 8 adoptado en sesión ordinaria del Concejo Municipal de Goicoechea número 06-18 del 5 de febrero de 2018, artículo 8, donde se acordó adjudicar al Concejo de Distrito de Ipís el inmueble municipal ubicado entre el Salón Comunal de La Facio y el GEN CINAI, debido a la naturaleza ínter-orgánica del acuerdo adoptado. 3. Otorgar en administración, el siguiente bien inmueble, bajo las condiciones que posteriormente se dirán:

ORGANIZACIÓN	Asociación Cívica y Cultural de Ipís
CEDULA JURIDICA	3-002-897803
PRESIDENTE	Francisco Castaing Bustillos
DISTRITO	Ipís
FINCA	328051-000
PLANO CATASTRADO	SJ-0406849-1980
EDIFICACIONES QUE SE OTORGAN PARA ADMINISTRACION	Únicamente, la edificación ubicada sobre el predio 328051-000 e identificada en croquis de facilidades comunales de Urbanización Rodrigo Facio como 006, encontrada entre el Salón Comunal y GEN CINAI.

Lo anterior para que procedan según el Por Tanto, acorde a sus dependencias.

SE TOMA NOTA.



Fecha: 28-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°44-2024 LUNES 28 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05290-2024, enviado al Director Administrativo, anexo oficio SM ACUERDO 2686-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 43-2024, celebrada el día 21 de octubre de 2024, artículo VIII.IX., donde se aprobó el por tanto del Dictamen N° 088-2024 de la Comisión de Asuntos Sociales, que aprueba la solicitud de beca del funcionario Gerald Vargas Quirós para el III cuatrimestre 2024 en la carrera de Licenciatura de Derecho en la Universidad Central. Lo anterior para que proceda según el Por Tanto, sujeto a contenido presupuestario y al marco de legalidad. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05291-2024, enviado al Jefe de Proveeduría, anexo oficio SM ACUERDO 2692-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 43-2024, celebrada el día 21 de octubre de 2024, artículo VIII. XV., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 63-2024 de la Comisión de Gobierno y Administración, que señala: "1. Se aprueba la adjudicación de la Licitación Mayor 2024L Y-000002-00241 0001, denominado "Diseño y construcción del Parque Santiago Jara", a la empresa Consorcio JOSE MAURICIO LOPEZ CAMPOS Y ABINGTON INVESTMENTS INC S.A. por un monto de ₡798.891.518,75, según se señala en oficio MG-AG-DAD-PROV-242- 2024, de fecha 03 de octubre de 2024, suscrito por el Lic. Andrés Arguedas Vindas, Jefe Departamento de Proveeduría". (sic) Lo anterior para que proceda según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05286-2024, enviado al Director Administrativo, anexo oficio SM ACUERDO 2691-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 43-2024, celebrada el día 21 de octubre de 2024, artículo VIII. XIV., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 18-2024 de la Comisión Especial de Estudio y Creación de Reglamentos que traslada a la Comisión de Obras el oficio SM ACUERDO 3013-2023 de la Secretaría, para iniciar las respectivas obras el cual se relaciona a la existencia



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 28-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°44-2024 LUNES 28 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

del Reglamento de Movilidad Peatonal y Aceras del Cantón de Goicoechea. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05277-2024, enviado al Director Administrativo, anexo oficio SM ACUERDO 02684-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 43-2024, celebrada el día 21 de octubre de 2024, artículo VIII.VII, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen No 086-2024 de la Comisión de Asuntos Sociales, que aprueba solicitud de beca del funcionario Carlos Feo Rojas Jiménez, para el III Cuatrimestre 2024 en la carrera de Bachillerato en Administración de Empresas en la Universidad Católica. Lo anterior para que proceda según el Por Tanto, sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05279-2024, enviado al Director Administrativo, anexo oficio SM ACUERDO 02685-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 43-2024, celebrada el día 21 de octubre de 2024, artículo VIII.VIII, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen No 087-2024 de la Comisión de Asuntos Sociales, que aprueba solicitud de beca del funcionario Christofer Hernández Arias, para el III Cuatrimestre 2024 en la carrera de Administración de Negocios en la Universidad Castro Carazo. Lo anterior para que proceda según el Por Tanto, sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05282-2024, enviado a Vice Alcaldesa Municipal, Gestor Cultural, Director Administrativo Financiero, Departamento de Cobros Licencias y Patentes, Encargado de Prensa Y Auxiliar Control de Instalaciones Municipales, anexo oficio SM ACUERDO



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 28-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°44-2024 LUNES 28 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

2690-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 43-2024, celebrada el día 21 de octubre de 2024, artículo VIII. XIII. donde por se aprobó el Por Tanto del Adendum al Dictamen N° 02-2024 de la Comisión de Turismo, según se detalla. Lo anterior para que procedan según el Por Tanto, según sus Dependencias a cargo. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05297-2024, enviado a Director Administrativo y Departamento de Recursos Humanos, anexo oficio SM ACUERDO 2699-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 43-2024, celebrada el día 21 de octubre de 2024, artículo VIII. XXII., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 61-2024 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que señala: 1. Se aprueba el aumento salarial en 0.22% para el segundo semestre del año 2024 en los Salarios Compuestos menores al Salario Global, conforme lo establecido por el Código Municipal artículo 109 (Ley 7794), y a la Ley Marco de Empleo Público, Transitorio XI, inciso b) (Ley 10159), porcentaje de conformidad al informe presentado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) sobre la variación acumulada del IPC para el I semestre de 2024 (1 de enero al 30 de junio del 2024), según justificación aportada en oficios MG AG 04558-2024 suscrito por la Alcaldía Municipal, el cual anexa oficio DRH 867-2024 del Departamento de Recursos Humanos. 2. Que el aumento salarial para el segundo semestre del año 2024 rige a partir del mes de julio de 2024. 3. Quedan los pagos sujetos a contenido presupuestario y al cumplimiento del bloque de legalidad, en todos los casos, los cálculos son responsabilidad de la Administración". (sic) Lo anterior para que procedan según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 28-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°44-2024 LUNES 28 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05324-2024, enviado al Director Administrativo, anexo oficio MG-AG-DI-02998-2024, recibido el 23 de octubre de 2024, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, referente a traslado de documento SM ACUERDO 2600-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No 41 -2024, celebrada el día 07 de octubre de 2024, artículo III, inciso 59), donde se acordó trasladar a la Administración Municipal correo electrónico suscrito por Persona Denunciante. Lo anterior para su valoración presupuestaria acorde al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.**

ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05318-2024, enviado al Departamento de Recursos Humanos, visto oficio SM ACUERDO 02701-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 43-2024, celebrada el día 21 de octubre de 2024, artículo VIII.XXIV., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 59-2024 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, del cual su persona posee copia, que señala: "1. Autorizar el pago de prestaciones laborales por concepto de Vacaciones No Disfrutadas al ex funcionario municipal Valverde Carrillo Gino, Puesto: Misceláneo, Unidad: Recolección de Basura, cédula 1-1108-0424, según detalle de liquidación adjunta en el oficio DRH.0960-2024 del Departamento de Recursos Humanos, y solicitud de oficio MG-AG-04424-2024, suscrito por el Alcalde Municipal". (sic). Lo anterior con el fin de que proceda según el por tanto, sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.**

ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05316-2024, enviado al Departamento de Recursos Humanos, visto oficio SM ACUERDO 02700-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 43-2024, celebrada el día 21 de octubre de 2024, artículo VIII.XXIII., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 60-2024 de



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 28-10-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

OCTUBRE

SESION ORDINARIA N°44-2024 LUNES 28 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

la Comisión de Hacienda y Presupuesto, del cual su persona posee copia, que señala:
"1. Autorizar el pago de prestaciones laborales por concepto de Vacaciones No Disfrutadas al ex funcionario municipal Vargas Aguilar Marvin, Puesto: Oficinista, Unidad: Recursos Humanos, cédula 1-1449-0386, según detalle de liquidación adjunta en el oficio DRH.0972- 2024 del Departamento de Recursos Humanos, y solicitud de oficio MG-AG-04509-2024, suscrito por el Alcalde Municipal"(sic). Lo anterior con el fin de que proceda según el por tanto, sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.**

Gloriana Carmona Seravalli
Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría